

POBLACIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

La población es la protagonista de su propio desarrollo, la que origina y justifica la prospección y la planificación del Departamento. La población juega diariamente su destino en el medio biogeográfico en que vive, es objeto y sujeto de si misma. La concepción antropocéntrica rige los lineamientos de la presente descripción del Huila.

El huilense es un grupo humano empobrecido, en un territorio rico. El sofisma de que somos ricos porque hay petróleo ha sido un cuento. Nos dijimos mentiras. Hemos recibido regalías y no hemos sembrado el petróleo; los campos se secan; el primer paso es aceptar que somos pobres; sobre esos supuestos debemos diseñar nuestro propio modelos de desarrollo.

2. RESEÑA ÉTNICA

La población huilense, junto con la tolimense, representa un arquetipo humano específico, uno de los diez que conforman la población colombiana.

El grupo huilense es blanco hacia el centro y mestizado en la periferia. No hubo inserción negra, el trabajo en minas aunque significativo fue limitado.

El Huila florece en notables personalidades, Guaytipan, la Gaitana, habla de libertad desde los umbrales de la leyenda; sor Petronila de Cuellar, de Timaná, hace conocer su voz pedagógica desde la colonia; José María Rojas Garrido, del Agrado, pasa por ser el más brillante orador político que ha dado Colombia en toda su historia, a la iglesia la representa Monseñor Ismael Perdomo nacido en el marco de la plaza de Gigante; José Eustasio Rivera representa el realismo naturalista, alcanza notable altura entre los poetas u novelistas de América; Olivario Lara dejó su impronta empresarial en sus ideas y realizaciones; Los Presidentes Misael Pastrana Borrero y Rafael Azuero dirigieron el país; el compositor Jorge Villamil excede con sus creaciones musicales los límites nacionales.

3. IDIOSINCRASIA

El huilense contemporáneo es pastoril, hijo de una fase primaria de la actividad económica que llegó a la fase de servicios sin escalas, sin haber pasado la etapa secundaria.

El huilense muestra muchas virtudes y tiene capacidades inmensas que no usan; es honrado, franco, directo, de arraigadas convicciones religiosas, amable alegre, acogedor caluroso, hospitalario, sencillo y celoso de su libertad. Lo identifica su música, su parsimonia y su cadenciado dejo al hablar.

POBLACIÓN

Cívicamente los concita el resguardo celoso de sus bienes públicos, las campanas de Nátaga, la Ceiba de Gigante. Cuando se siente desafiado por un trabajo duro o afectado por dificultades, el huilense reacciona positivamente, de resto tiende a ser positivo, no arriesga, le falta atrevimiento e impulso. Por su naturaleza y por la violencia que lo ha azotado, el pueblo huilense ha sido emigrante y colonizador, ha aportado sus brazos y sus inteligencia a otros departamentos.

En el trato diario el huilense es patriarcal, coloquial, familiar y cariñoso; se encierra en lo parroquial, usa el chisme, es quejoso y envidioso; si alguien sufre es rodeado en forma solidaria por los otros que le prestan apoyo y ayuda, si asciende y se destaca no recibe apoyo ni comprensión, es combatido, los otros se unen para detenerlo. Quien surge se queda cantando solo, destinado a irse. Pero el que sube, a su vez, tiende a inflarse.

De otro lado el huilense es parsimonioso, a veces lento, con frecuencia indiferente frente a los problemas del departamento, pasivo en su quehacer ciudadano, con la idea de que otros le resuelvan las dificultades, poco asociativo, poco autocrítico, difícilmente se proyecta al futuro, tiende a vivir al día “cambia la teja el día que se rompe el techo”. Siempre está pensando en que “algún día esto amanecerá diferente”. Así, la tierra de promisión que el el Huila, no se alcanzará”.

El huilense vive en competencia, aún absurda. El liderazgo político no se asocia con el servicio a la comunidad, ni la política con la ética del bien común, sino con el número de votos que alcance el candidato en elecciones y el consecuente número de puestos que ocupa en la administración pública. En estas condiciones, “el liderazgo del Huila tiene que ser colegiado”.

Fuente: Huila, Una Experiencia Cultural – Departamento Administrativo de Planeación

4. POBLACIÓN DESPLAZADA

La Ley 387 de 1997 define como desplazada a toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulnerables o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno,
- Disturbios y tensiones interiores,
- Violencia generalizada,
- Violaciones masivas de los derechos humanos,
- Infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

En el orden social, la magnitud del problema de desplazamiento forzado constituye hoy día una de las más graves crisis humanitarias que afronta el país. El desplazamiento tiene efectos devastadores sobre las personas que lo padecen directamente, los coloca en una condición de emergencia y de vulnerabilidad por el desarrollo integral de las familias en condiciones dignas y estables.

DEPARTAMENTOS EXPULSORES

Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Meta, Sucre, Putumayo, Cesar, Cauca, Córdoba, Tolima, Caquetá, Risaralda, Santander, Norte de Santander, Guajira, Guaviare, Nariño, Cundinamarca, Boyacá, Arauca, Vaupés, Casanare, Vichada y Huila.

DEPARTAMENTOS RECEPTORES

Antioquia, Bolívar, Bogotá, Chocó, Putumayo, Atlántico, Meta, Magdalena, Sucre, Cesar, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Huila, Caquetá, Risaralda, Tolima, Norte de Santander, Cauca, La Guajira, Boyacá, Caldas, Casanare, Guaviare, Quindío, Vichada, Córdoba, Arauca, Nariño y Amazonas.

POBLACIÓN**MUNICIPIOS EXPULSORES**

MUNICIPIO EXPULSOR	HOGARES INCLUIDOS
Acevedo	19
Agrado	1
Aipe	6
Algeciras	37
Baraya	19
Campoalegre	7
Colombia	37
Garzón	10
Gigante	13
Guadalupe	3
Iquira	8
La Argentina	7
La Plata	5
Nátaga	16
Neiva	52
Oporapa	2
Palermo	1
Palestina	1
Pital	1
Pitalito	12
Saladoblanco	4
San Agustín	4
Santa María	9
Suaza	5
Tesalia	1
Tello	4
Teruel	1
Villavieja	9
Yaguará	1
TOTAL	295

Fuente: Sistema único de registro nacional de desplazados-Red de Solidaridad Social-
Fecha corte 19/IV/2001.

POBLACIÓN**MUNICIPIOS RECEPTORES**

MUNICIPIO RECEPTOR	HOGARES INCLUIDOS
Acevedo	9
Aipe	2
Algeciras	8
Baraya	4
Campoalegre	1
Garzón	29
Gigante	2
Guadalupe	3
Isnos	1
La Argentina	2
La Plata	26
Nátaga	1
Neiva	494
Oporapa	1
Palermo	21
Palestina	7
Pitalito	148
Rivera	2
San Agustín	6
Teruel	2
Timaná	3
Villavieja	3
Yaguará	1
TOTAL	776

Fuente: Sistema único de registro nacional de desplazados-Red de Solidaridad Social-
Fecha corte 19/IV/2001.

CARACTERÍSTICAS Y ESTADÍSTICAS DEL DESPLAZAMIENTO

Uno de los factores generadores de conflictos es el desplazamiento de civiles que se encuentran ubicados en territorios donde hacen presencia actores armados, los cuales se han convertido en un rasgo definitivo de los conflictos internos de la era post-guerra fría.

El desplazamiento ocasionado por estos conflictos desmantela familias, distorsiona vínculos sociales y culturales, finiquita relaciones de empleo confiables, destruye oportunidades educativas e impide el acceso a necesidades básicas y expone a personas inocentes a la violencia sistemática, las desapariciones y las violaciones.

Necesariamente la geografía del desplazamiento y en concreto de las razones expulsoras de población, hay que relacionarla con la geografía del conflicto armado.

Obviamente la lógica de las zonas receptoras de población desplazada es distinta; normalmente la población, en su mayoría de origen rural, se dirige a zonas urbanas (ciudades grandes o intermedias).

Es sintomático que el 63.8% de los desplazados no quieren regresar a sus lugares de origen, en razón de la persistencia de los factores de violencia que los obligaron a salir.

Los que desean regresar, están movidos principalmente por el deseo de volver al campo, por propósito de reunificar la familia o por el deseo de recuperar los bienes materiales que tuvieron que dejar al salir.

El desplazamiento fortalece la ruptura del tejido social; en el que este choque violento de culturas impera muchas veces la intolerancia, razón que lleva no sólo a la ruptura de los lazos de solidaridad, sino a catalogar al otro como invasor del espacio que se poseía.

En un país con una clara expansión urbana, el desplazamiento por violencia muestra un claro sesgo rural en la medida en que el 67.8% del total nacional de población desplazada pertenece a hogares con vínculos rurales.

POBLACIÓN

Para 1997, el desplazamiento a nivel nacional aumentó de manera vertiginosa, y se presentó con mayor frecuencia en la modalidad de éxodos colectivos, sin que haya cesado el desplazamiento individual. El desplazamiento sigue siendo mayoritariamente de población campesina, adquiriendo a nivel internacional una gran relevancia como principal manifestación de la violencia en el país.

Según la información reportada por la Red de Solidaridad del Departamento del Huila; en este Departamento, la coexistencia de los grupos armados al margen de la Ley, que se ha manifestado a través del hostigamiento permanente a las poblaciones, afectando infraestructura y vidas humanas; y el establecimiento de la zona de distensión para facilitar los diálogos de paz en San Vicente del Caguán (Caquetá), ha dado lugar a agudizar el proceso de abandono de tierras por parte de los pobladores de las regiones aledañas y de las afectadas por el angustioso ambiente que viven.

El Departamento del Huila, desde la época de los años 40 y 50, se ha caracterizado por ser un territorio receptor de población desplazada por la violencia generada a partir de las disputas de tipo político forjada por los gobiernos y la población.

En la actualidad la vecindad de este Departamento con los Departamentos del Caquetá y Putumayo; y específicamente por ser la conexión entre la zona de distensión con el centro del País, ha llevado una vez más a que se halla convertido en un receptor atractivo para la población desplazada por la violencia, generada como consecuencia del conflicto armado en el que se encuentra sumido el País, cuya concentración se ha dado en Neiva la ciudad capital y en sus principales centros urbanos como son Pitalito, Garzón y La Plata; según lo reflejan las estadísticas de la Red de Solidaridad Social Huila a través de las certificaciones expedidas por esta entidad a los desplazados que han llegado al Huila, quienes acuden a familiares y amigos intentando una resocialización e inserción económica al amparo de estos contactos, dando lugar a debilitar la estructura socioeconómica de estas familias.

Las gráficas 1 y 2, muestran las cifras del desplazamiento registrado mediante las certificaciones en el Huila por lugar de procedencia, así como por el lugar de llegada y asentamiento. La primera gráfica resalta que el 75% de la población desplazada que ha llegado a los principales centros urbanos del Huila, provienen del Caquetá en un 49%, del mismo Huila (zona rural) en el 16% y del Putumayo en el 10%. A su vez, la segunda gráfica destaca que el 85% de la población desplazada se ha asentado en los principales centros poblacionales del Huila en donde Neiva recoge el 56% de ellos, Pitalito como la segunda ciudad del Departamento y colindante con el Putumayo recibe el 19%, Garzón en menor proporción con el 6% y La Plata con el 4%.

POBLACIÓN

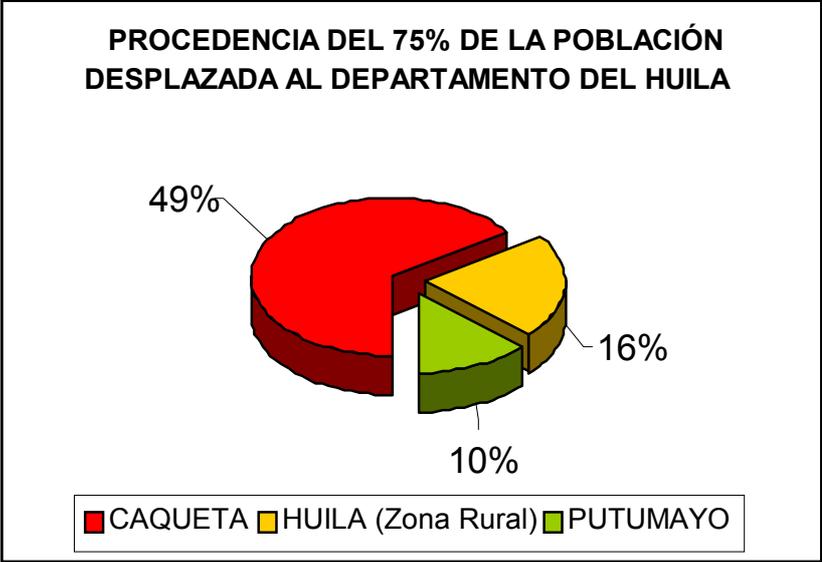


Gráfico 1

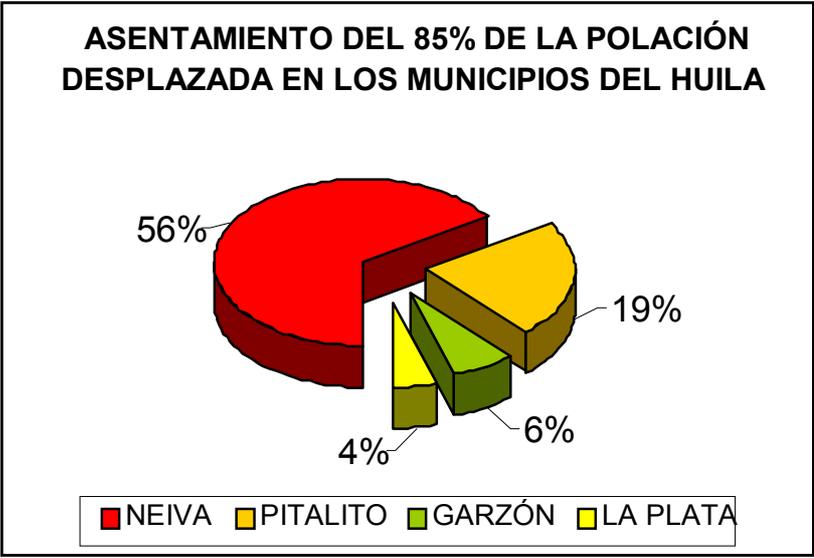


Gráfico 2

De esta manera, se puede observar que de los 37 municipios que conforman el Departamento del Huila el 78.3% son expulsores y el 64.8% son receptores, siendo el Huila uno de los territorios del país, más afectados por el problema del desplazamiento. Ver Gráfica No. 3.

POBLACIÓN

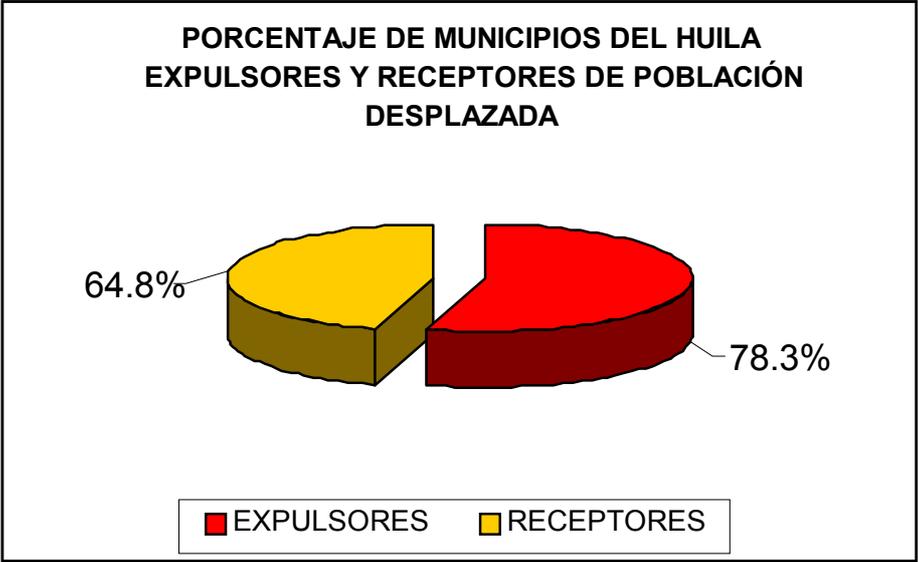


Gráfico 3

De las 1285 familias que se han desplazado al Departamento del Huila, en promedio el 72% son hombres y el 28% son mujeres. Ver Gráfico 4



Gráfico 4

Así mismo, el 62% de esta población son menores de 18 años. Ver Gráfica 5.

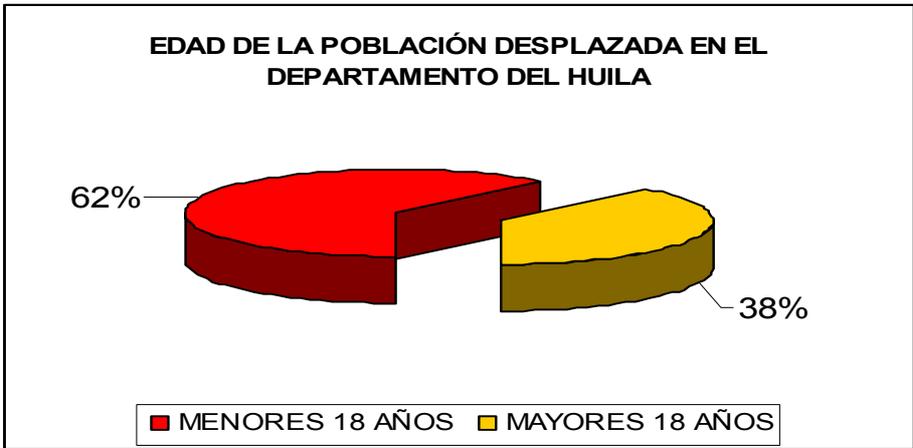


Gráfico 5

Entre los factores causales del proceso de desplazamiento, se encuentran:

Amenazas generalizadas, enfrentamientos armados, masacres, tomas a municipios, amenazas específicas, ataques indiscriminados, por más de una de las causas anteriores. Ver Gráfica 6

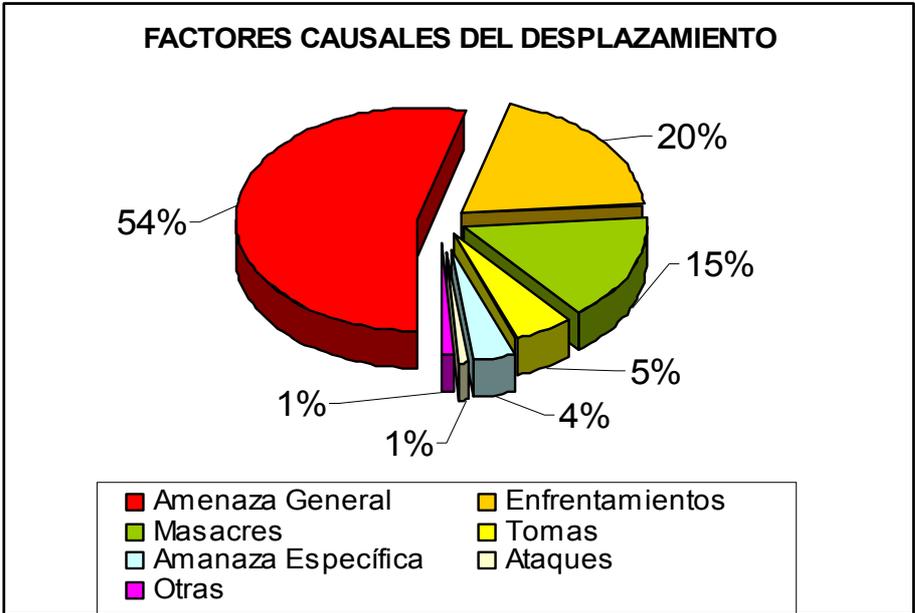


Gráfico 6

La reacción de esta población aún con sus necesidades básicas insatisfechas y sobreviviendo por iniciativas propias, frente a la forma como el Estado atiende de manera prioritaria y vistosa a la población desplazada es de amenaza para el logro de la equidad y la justicia social para los pobres residentes en las poblaciones receptoras de desplazados, en la medida que los recursos estatales destinados para la inversión social como única esperanza, deben encaminarse de emergencia a resolver otro problema no dimensionado por nadie en el País, dando lugar a generar otro tipo de conflictos sociales internos.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Como estrategia de intervención para generar desarrollo implica viabilizar las actividades productivas con mayor potencial en la región. Para esto, ya que se deben identificar las actividades económicas y ambientalmente sostenibles, por parte de la misma comunidad, que permitirían mejorar el ingreso y la calidad de vida de la población, a corto plazo se debe iniciar el apoyo a procesos productivos articulados alrededor de alianzas estratégicas con empresarios agrícolas de la región y campesinos pobres, con tierra o sin ella, propiciando el fortalecimiento de la cadena productiva en su conjunto.

Bajo este enfoque el objetivo es propiciar la inversión del sector productivo local, regional, nacional e internacional con el fin de generar ingresos y empleo como alternativas frente a la violencia y los cultivos ilícitos como actividades económicas. Para ello, los procesos productivos deberán:

- Estar articulados a inversiones en infraestructura, desarrollo institucional y fortalecimiento del capital social, humano y ambiental.
- Estar basados en la concertación y en la activa participación de las comunidades de base desde la identificación, diseño y gestión de proyectos hasta su ejecución y control.
- Estructurarse como organizaciones empresariales para poder competir en los mercados regional, nacional e internacional.
- Ser complementados con capacitación productiva, agropecuaria, agroindustrial y administrativa, de acuerdo con las necesidades particulares de cada proyecto.
- Atender criterios de sostenibilidad social, económica, ambiental e institucional, alrededor de productos que se adecuen a las características propias de la zona.
- Incorporar en todas sus etapas instrumentos de seguimiento, evaluación y difusión de los resultados de los mismos, a partir de los cuales se puedan recoger y sistematizar los aprendizajes y socializarlos en la zona.
- Difundir el uso de técnicas modernas de producción, almacenamiento, comercialización y mercadeo y así mismo incorporar mecanismos novedosos de financiación (fondo de inversión para el fomento de la producción,

comercialización y herramientas, así como para procesos de transferencia de tecnologías administrativas y de producción agropecuarias) que involucren a los sectores público y privado, asistencia técnica y organización empresarial.

De acuerdo con lo anterior, los procesos productivos con potencial se concentran en los subsectores, agrícola, pecuario, pesquero, forestal y de servicios.

Bajo este marco el papel del Estado debe concentrarse en promover la participación de las empresas privadas mediante diferentes esquemas, entre los cuales se incluyen la suscripción de acuerdos para la compra de productos, tratados de concesión y fiducia, convenios de capacitación y transferencia tecnológica e inversión privada directa.

Igualmente debe buscar garantizar ingresos para los campesinos en los períodos de maduración de los proyectos e invertir en el desarrollo del capital humano orientado hacia la producción, buscando recuperar la confianza de la población en el Estado y articularla a la construcción de alternativas económicas lícitas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

En teoría la estrategia de fortalecimiento del capital social debe estar orientada a fortalecer (o promover) esquemas institucionales -gubernamentales, privados o mixtos que garanticen la existencia y cumplimiento de unas "reglas de juego". Estas deben permitir la articulación de las decisiones de individuos y empresas frente a los resultados esperados, con criterios socialmente eficientes. También, debe generar condiciones de sostenibilidad de los procesos de reconstrucción social, económica y cultural que se adelanten.

En la práctica esto implica, por una parte, apoyar programas destinados a alterar las reglas de juego y los patrones de comportamiento a través de los cuales se desarrolla y reproduce la violencia, otorgando un especial énfasis al fortalecimiento de las organizaciones locales en temas relacionados con la resolución de conflictos y la disminución de la violencia.

Por otra parte, implica consolidar esquemas de participación de la comunidad que permitan que ésta se apropie de los beneficios y ejerza control social de los programas y proyectos por medio de las organizaciones de base y de los espacios de participación directa como consejos municipales de desarrollo rural, comités de beneficiarios y comités de veeduría, entre otros.

PROCESOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

SECTOR	PROPUESTA
Fortalecimiento de los procesos, mecanismos e instancias de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción, fortalecimiento de las organizaciones sociales para la participación de las sociedad civil en la gestión pública territorial. ▪ Fortalecimiento y promoción de la organización social productiva. ▪ Promoción y organización de espacios de comunicación ciudadana.
Fortalecimiento de la sociedad civil para la conservación de una cultura de paz y convivencia pacífica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convivencia pacífica ▪ Cultura para la paz ▪ Gobernabilidad Local ▪ Fortalecimiento de figuras de control social. ▪ Promoción de procesos de capacitación para la recuperación y potenciación de las formas alternativas de resolución de conflictos desarrolladas y utilizadas por la comunidad
Fortalecimiento de la gestión pública territorial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de la capacidad institucional del Departamento del Huila ▪ Fortalecimiento de la capacidad institucional para la consolidación de los procesos de planificación participativa para el ordenamiento territorial. ▪ Promoción y fortalecimiento de los procesos de regionalización. ▪ Fortalecimiento de los espacios públicos de participación ciudadana y planificación para el desarrollo territorial.

Fuente: Red de Solidaridad Social (información corte a abril 2001)
 Marco William Fonseca Díaz (Especialista)